Por la absolución de Pablo Heller y los compañeros de la fábrica recuperada Sasetru

APDHR :: 28/07/2009

Por favor, difundir
Enviar adhesiones a absoluciondeheller@yahoo.com.ar
http://absoluciondeheller.blogspot.com/

Juicio oral del 24 al 28 de agosto, en los Tribunales de Lomas de Zamora

El 25 de marzo de 2003, Pablo Heller fue detenido con motivo del violento desalojo policial de Sasetru. Como resultado de la lucha librada y de una gran corriente de solidaridad, los compañeros de Sasetru conquistaron, cinco meses después, la expropiación de la planta. El compañero Heller fue imputado inicialmente por los delitos de usurpación y desobediencia a la autoridad. Las imputaciones han sido tan endebles que el cargo por usurpación tuvo que ser retirado, no obstante lo cual se mantuvo el de desobediencia. Esto pone de manifiesto, aún más, la intencionalidad política que hay detrás de la decisión judicial.

La causa de Sasetru debería estar archivada hace mucho. El desalojo se produjo en momentos en que el Concejo Deliberante de Avellaneda aprobaba la expropiación de las maquinarias y exhortaba a la provincia a proceder en idéntica forma con el inmueble. Con la ley aprobada en la mano, los compañeros de Sasetru exigieron quedarse en el establecimiento, custodiando los bienes de la fábrica. Esta circunstancia no fue tenida en cuenta, sin embargo, por el juzgado.

Con este juicio oral se quiere dar una señal ejemplar de que este tipo de "trasgresiones" a la propiedad no van a ser consentidas. También es una señal para las fábricas sujetas a leyes de expropiaciones, cuando en muchas de ellas las expropiaciones transitorias están vencidas o por vencer. A su situación legal, extremadamente precaria, se une la falta de auxilio económico por parte del Estado.

Llamamos a derrotar esta nueva ofensiva. Los compañeros de Sasetru Gestión Obrera inscriben esta batalla por la absolución de Pablo Heller en su lucha para derrotar el sabotaje económico al que viene siendo sometida por el Estado, que le niega a Sasetru los recursos que necesita para poner a la fábrica nuevamente a producir. Por el juicio van a comparecer más de 50 testigos sólo por la defensa.

Llamamos a organizar una gran campaña y movilización por la absolución de Pablo. Un primer paso es difundir el hecho y darle continuidad a la firma de pronunciamientos que ya se han ido reuniendo.

PRONUNCIAMIENTO POR LA ABSOLUCION DE PABLO HELLER

Los abajo firmantes denunciamos el atropello que están sufriendo los compañeros de Sasetru, con motivo del proceso penal al que está sometido Pablo Heller. Heller fue

detenido en oportunidad del violento desalojo de la planta el 25 de marzo de 2003 y posteriormente procesado por el Tribunal de Lomas de Zamora. Acusado por el delito de desobediencia a la autoridad, el 24 de agosto del 2009 será sometido a juicio oral por la jueza María Fernanda Ferreyra.

Este atropello es parte de la ofensiva gubernamental que apunta a criminalizar la protesta social, en virtud de la cual ya se registran más de 4.000 luchadores procesados. Un blanco fundamental son las fábricas ocupadas y bajo gestión de sus trabajadores.

Reclamamos el desprocesamiento y la absolución de Pablo Heller, el cese de la persecución contra los compañeros de Sasetru y el archivo de la causa. Llamamos a movilizarnos hasta derrotar este nuevo atropello.

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/carta_abierta_a_la_chepa_hermana_de_las9